



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3014-D-10  
OD 669

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el siguiente proyecto de resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el evento “Argentina-San Luis Digital 2010”, a realizarse del 30 de septiembre al 3 de octubre de 2010, en el Predio Ferial y de Convenciones de la Ciudad de San Luis.

Dios guarde a la señora Presidenta.